Email: consejosuperior@altascapacidadescse.org Web: www.altascapacidadescse.org Telf: 633762108 "LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES" CURSO TELEMÁTICO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL



ALGUNAS IDEAS BÁSICAS

SUFRIMIENTO, AISLAMIENTO, RIESGO DE TRASTORNOS PSÍOUICOS.

• "Hay alumnos que sufren mucho en las aulas, y lo hacen en silencio, porque consideran que sus aptitudes no son "normales" porque no responden a los estándares que se consideran adecuados al curso en concreto, a la edad, al nivel curricular etc. Entonces intentan esconder su talento, su potencialidad y muy a menudo la falta de un tutor que sepa evaluar y reconducir estas circunstancias puede provocar un daño irreparable, puede llevar al alumno al fracaso escolar o bien sumergir al alumno en unas condiciones psicológicas de sufrimiento, inseguridad, aislamiento, etc."

Enric Roca. Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular y Vicedecano de Ordenación Académica y Transferencia del Conocimiento. Universidad Autónoma de Barcelona. Director d'EDU-21. Centro de Estudios Jordi Pujol

• "Es muy importante que se diagnostiquen a los niños y niñas con las altas capacidades, a fin de poder activar acciones educativas, porque si no muchas de estas personas pueden llegar a sufrir problemas de conducta; o bien pueden llegar al fracaso escolar -cosa desgraciadamente frecuente-; pero, lo que es más grave, pueden sufrir graves problemas personales de orden psiquiátrico, con la gravedad y el sufrimiento que esto comporta, tal y como desgraciadamente he podido constatar en no pocos casos y tal como nos muestras, también, serios estudios sobre el riesgo de trastornos psiquiátricos."

Ignasi Puigdellívol Catedrático de Didáctica. Universidad de Barcelona.

EL FINAL DE ESTA SITUACIÓN.

• "El Nuevo Paradigma de la Superdotación y de las Altas Capacidades y la Neurodidáctica (aplicación en el ámbito educativo del conocimiento actual sobre el funcionamiento del cerebro) pueden posibilitar el final de esta grave situación".

Isaac Garrido Jefe del Departamento de Psicología Básica de la Universidad Complutense.

• "Inicialmente la superdotación y las altas capacidades fueron consideradas únicamente como fenómenos intelectuales de carácter cuantitativo-psicométrico (Paradigma psicométrico). Después, como fenómenos meramente cognoscitivos, lo que nos permitió empezar a conocer su funcionamiento (Paradigma cognitivo). Hoy sabemos que son fenómenos cognitivos-emocionales-motivacionales, que se hallan en la confluencia y en interacción permanente de sus diferentes factores, por lo que su diagnóstico y su tratamiento implica tanto el área sanitaria como el área educativa Es el Nuevo Paradigma de la Superdotación y de las Altas Capacidades".

Juan Luís Miranda Romero. Médico Psiquiatra, Perito Judicial, Presidente del Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades.

• "Cociente Intelectual o Factor "g" son indicadores de inteligencia académica, de razonamiento lógico, de inteligencia cultural, pero ni miden toda la inteligencia ni la inteligencia general, por tanto son indicadores de un talento, (talento académico) pero no de la superdotación".

Cándido Genovard. Catedrático de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona.

• "Esta consideración tradicional que evaluaba la capacidad intelectual sólo a partir del CI. (Cociente Intelectual superior a 130), está actualmente obsoleta, y ha quedado sustituido por organizaciones más ricas y complejas de estructuras y funciones"

Cándido Genovard.

• "La configuración intelectual del superdotado implica, por una parte, generalidad, en el sentido que posibilita una producción eficaz en cualquier ámbito o tarea, y, por otra parte, implica UNA DIFERENCIA INTELECTUAL CUALITATIVA MUY IMPORTANTE".

A. Castellón. Prof.. Titular de Psicopedagogía de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona y M. Martínez , Profesora UB en "Alumnado Excepcionalmente Dotado Intelectualmente", editado por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, 1990.

- "El talento responde, en cierta medida, al concepto opuesto: especificidad y DIFERENCIAS INTELECTUALES CUANTITATIVAS (Gómez y Rodríguez, 1993)".
- A. Castellón y M. Martínez. "Alumnado Excepcionalmente Dotado Intelectualmente", Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña,1990.
- "Las características de la información en memoria tiene unas claras implicaciones en la forma en que realizan los aprendizajes: por una parte incidirán CUANTITATIVANENTE EN LOS TALENTOS, y, por otra parte, manifiestan diferencias ESENCIALMENTE CUALITATIVAS EN LOS SUPERDOTADOS"

A. Castelló y M. Martínez

• "Una gran variedad de estudios está demostrando que las personas intelectualmente superdotadas piensan de una manera diferente a la mayoría de la gente" Yolanda Benito. "En la superdotación el cerebro procesa la información y aprende de manera muy distinta a la estándar"

Joan Lluis Miranda

¿CÓMO APRENDEN?.

• "Es muy importante no confundir las Adaptaciones Circulares de los alumnos superdotados y de altas capacidades con la enseñanza individualizada, porque son dos cosas que nada tienen nada que ver".

Ignasi Puigdellívol.

PARA TODOS LOS ALUMNOS.

• "Los estilos de aprendizaje de los alumnos superdotados y de altas capacidades son imprescindibles para estos alumnos, pero siempre resultan muy beneficiosos para el conjunto del aula".

Joaquín Gairín. Catedrático de Pedagogía de la Universidad Autónoma de Barcelona.

• "En realidad todos los niños que no son de altas capacidades, en un sentido amplio son talentosos, pues todos poseen unas capacidades y talentos específicos. Lo importante es diagnosticar estos talentos y capacidades potenciales y así poder desarrollarlas".

Joaquín Gairín.

• "Si la escuela fuera verdaderamente adaptativa o inclusiva, los alumnos de altas capacidades no tendrían ningún problema escolar grave, como tampoco los demás alumnos".

Javier Tourón Catedrático Ciencias de la Educación. Universidad de Navarra.

• "Cuando un aula, un centro, un sistema educativo realiza las adaptaciones curriculares a sus alumnos altas capacidades, en el paradigma inclusivo y centradas en el aprendizaje autorregulado y el trabajo cooperativo, esta aula, este centro, este sistema educativo se sitúa en punta de lanza hacia El Nuevo Paradigma de la Educación del Siglo XXI, que emana del Convenio de Bolonia".

Josep de Mirandés. Profesor Universitario. Presidente del Instituto Internacional de Altas Capacidades. Secretario General del Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades.

¿ESTÁ PREPARADO NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO?.

• "Nuestro sistema educativo no sabe reconocer el talento no está preparado para esto. No lo sabe diagnosticar, no lo sabe incentivar ni aprovechar.

El currículum escolar actual no potencia el talento porque no lo tiene en cuenta; no lo estimula sino que lo evita o lo obvia".

Enric Roca.

• "Los diferentes informes de la OCDE, en relación a las características de los países cuyos sistemas educativos obtienen mejores resultados, coinciden en sostener que el factor común a todos ellos es la aplicación de políticas inclusivas que conllevan un diagnóstico temprano de las necesidades específicas, y una atención personalizada de las mismas".

Ministerio Español de Educación. "Atención a la diversidad en la LOE".

EL PRIMER PASO EN EL SISTEMA EDUCATIVO: EL DIAGNÓSTICO. (MEC).

• "La atención a la diversidad exige diagnóstico previo de las necesidades específicas de todos los alumnos y alumnas, y soluciones adecuadas en cada caso en función de dicho diagnóstico".

Ministerio Español de Educación "Atención a la diversidad en la LOE"

• "La 'detección' y la 'evaluación psicopedagógica' son aproximaciones previas que facilitan el Diagnóstico Clínico, pero, en cualquier caso, sólo el Diagnóstico Clínico, realizado por un equipo de profesionales especializados, con la titulación legal indicada, podrá determinar si un niño se halla en cada momento, o si se podrá hallar, en los ámbitos de la excepcionalidad intelectual.

Sólo del Diagnóstico Clínico es posible deducir las medidas educativas necesarias. Con frecuencia se pone en evidencia el grave error de la medida educativa que inicialmente se había tomado sólo en base a la previa evaluación psicopedagógica".

Actuales Definiciones Científicas Altas Capacidades

EL NECESARIO CAMBIO EDUCATIVO.

• "Año tras año la realidad tozudamente nos demuestra que continuando con el modelo didáctico de siempre no avanzamos sino que retrocedemos. Todos los modelos tradicionales se han basado, por razones prácticas y organizativas, en modelos trasmisores. La escuela tradicional transmisoragrupal tiene los días contados. Ha de ser así en las sociedades que quieran emprender un salto decidido hacia delante, anticipándose a las respuestas que los nuevos retos plantean".

Enric Roca.

• "Es absurdo que continuemos organizando la escuela en base a la primacía didáctica de la transmisión grupal. Sabemos que cada persona aprende de una manera específica, y conocemos que cuanto más personalizado es el aprendizaje conseguimos mejores resultados".

Enric Roca.

"Si los entornos que son capaces de generar la organización de centros, el currículo y la gestión del aula potencian el alto rendimiento, todos los alumnos verán vez multiplicada su exigencia para unos resultados cada vez más altos y más exigentes".

Enric Roca.

EL POTENCIAL DE TRANSFERENCIA COMO PUNTO DE REFERENCIA.

• "Es un nuevo paradigma educativo lo que proponemos. Hemos de avanzar hacia un paradigma en el que los alumnos de altas capacidades <u>son un</u> <u>elemento básico del andamio cognitivo del grupo, y pasan a ser punto de referencia".</u>

Enric Roca.

• "Una educación que quiera, por una parte, aprovechar el talento o talentos de todos y cada uno de sus alumnos -que no deje a ninguno atrás (equidad)-, y, por otra parte, aprovechar el potencial de transferencia de los alumnos de altas capacidades para subir el rendimiento general del grupo clase, ha de variar el foco de atención pedagógica y pasar de la atención tradicional en las dificultades de aprendizaje, al enfoque sobre las potencialidades de aprender al máximo."

Enric Roca.

• "La participación activa de todos los alumnos del aula en las Adaptaciones Curriculares de los alumnos de altas capacidades, -cada uno desde sus capacidades, talentos y valores específicos que todos tienen-, constituye el gran medio de dinamización pedagógica del aula que eleva el rendimiento de todos, en el pluralismo compartido que aleja el fracaso escolar y orienta el aula hacia las nuevas formas de aprendizaje autorregulado del Convenio de Bolonia que constituye "El Nuevo Paradigma de la Educación del siglo XXI"

Juan Luís Miranda.

•..Si los entornos que son capaces de generar la organización de centros, el currículo y la gestión del aula potencian el alto rendimiento, todos los alumnos verán a la vez multiplicada su exigencia por unos resultados cada vez más altos y más exigentes.

Enric Roca.

• El Informe PISA de la OCDE dedica un capítulo completo al análisis del sistema educativo coreano, que ha obtenido los resultados más altos en lectura (con 543 puntos) y matemáticas (con 546 puntos) entre un total de 65 países repartidos por todo el mundo, -y desbancando a Finlandia en esta primera posición, considerado el país modelo hasta la fecha-. Tal y como señalan los expertos en dicho informe, Corea del Sur ha conseguido duplicar, en menos de una década, la cantidad de alumnos que muestran niveles de excelencia, gracias a su compromiso y preocupación política hacia la atención a las altas capacidades.

Editorial de INFOCOP.Nº 51, Enero-Febrero de 2011. Revista Oficial del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos del Estado Español.

EN DEFINITIVA...

• "Cada uno y cada una de nuestros alumnos es diferente, por tanto necesita crecer en conocimientos y en valores en una escuela adaptable, flexible y creativa.

Jordi Pujol. Médico. Ex Presidente de la Generalitat de Cataluña

• ."El paradigma instructivo centrado en las respuestas está siendo sustituido por el cuestionamiento, la búsqueda y la construcción activa de respuestas. El paradigma relacionado con completar, lagunas de contenidos está siendo sustituido por la dinámica de promoción de competencias".

Editorial de INFOCOP, nº 51 Febrero-Marzo 2010 (Revista oficial del Consejo General de los Colegios Oficiales de Psicólogos).

• "El núcleo de los procesos de autorregulación del aprendizaje reside en la elección y en el autocontrol del aprendizaje, por este motivo es fundamental para poder discutir el proceso de enseñanza-aprendizaje, focalizarlo desde la perspectiva del alumno.

Los alumnos, de todos los niveles de enseñanza, realizan un contrato de estudio personal consigo mismos. Comprender la anatomía de este contrato y agilizar procesualmente su eficacia son los principales objetivos de nuestra intervención".

Juan Carlos Núñez Pérez. Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Oviedo. FOCAD. Formación Continuada a Distancia. Consejo General de los Colegios Oficiales de Psicólogos.

DOCENTES CON FORMACIÓN ESPECÍFICA.

• ."Antes de proponer medidas pedagógicas concretas es imprescindible 'ponerse al día' sobre los recursos del cerebro humano para aprender".

Comité para el Aprendizaje de la Ciencia del "National Research Council of The Nacional Academies", (EEUU).

• ."Si no sabemos cómo aprendemos, como es nuestro cerebro, no podemos planificar como enseñar eficazmente. Sólo la incorporación del saber científico en el aprendizaje prevendrá el fracaso escolar. Para ello es preciso que la sociedad esté dispuesta a perder el miedo a cambios de gran magnitud".

Xaro Sánchez. Doctora en Psiquiatría. Universidad Autónoma de Barcelona.

• "La inclusión educativa no es tan general en el mundo de hoy. Nosotros hemos hecho esta opción; y hemos de entender que esto es una auténtica heroicidad, pero es que si no hacemos esta opción estamos perdidos".

Jordi Pujol.

MARZO, 2011